



Sanitas

PARTE DE Bupa



Sanitas S.A. de Seguros
**Información
sobre la situación
financiera y de
solvencia (SFCR)**

17 de mayo de 2017

Información general

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros a 31 de diciembre de 2016:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos
- Sistema de Gobernanza
- Perfil de riesgo
- Valoración a efectos de solvencia
- Gestión del capital

Contenido

Resumen Ejecutivo	4
A. Actividad y Resultados	9
A.1 Actividad	9
A.2 Resultados en materia de suscripción.....	16
A.3 Rendimiento de las inversiones.....	17
A.4 Resultados de otras actividades.....	18
A.5 Cualquier otra información.....	18
B. Sistema de gobernanza.....	19
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	20
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad.....	25
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	25
B.4 Sistema de control interno.....	30
B.5 Función de auditoría interna.....	33
B.6 Función Actuarial.....	33
B.7 Externalización	34
B.8 Cualquier otra información.....	34
C. Perfil de Riesgo	35
C.1 Riesgo de suscripción	36
C.2 Riesgo de mercado	39
C.3 Riesgo contraparte	41
C.4 Riesgo de liquidez	43
C.5 Riesgo operacional.....	43
C.6 Otros riesgos significativos.....	44
C.7 Cualquier otra información	45
D. Valoración a efectos solvencia.....	48
D.1 Activos	48
D.2 Provisiones técnicas.....	54
D.3 Otros pasivos.....	57
D.4 Métodos de valoración alternativos.....	59
D.5 Cualquier otra información	59
E. Gestión del capital	61
E.1 Fondos propios	61
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	65
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.....	67
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado.....	67
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio.....	67
E.6 Cualquier otra información.....	67
Anexos	68
1. Aprobación del Consejo.....	69
2. Informe de Auditoría Externa	69

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

El informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) proporciona información sobre el capital de solvencia a 31 de diciembre de 2016 de Sanitas Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas o la Compañía) requerido por la normativa de Solvencia II e incluye una descripción de los siguientes aspectos:

- Actividad y resultados.
- Sistema de gobierno.
- Perfil de riesgos.
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II.
- Gestión del capital.

Actividad y resultados

Sanitas se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas está regulada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y sus cuentas han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El 99,89 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Las primas devengadas en el año 2016 ascendieron a 1.239 millones de euros y el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 123,6 millones de euros.

Posición de solvencia de Sanitas S.A. de Seguros

Desde el 1 de enero de 2016, Sanitas está sujeta a la normativa de Solvencia II, que como objetivo fundamental obliga a las compañías a mantener un nivel de recursos propios disponibles para hacer frente al capital de solvencia obligatorio especificado en la mencionada normativa (SCR).

Los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2016 son 464,2 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio (SCR) de 119,5 millones de euros. El excedente de 344,7 millones de euros, representa un ratio de cobertura de solvencia del 388,5%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

Teniendo en cuenta la estrategia de la compañía, el Consejo de Administración aprobó el 31 de marzo de 2016 un Apetito de riesgo en virtud del cual los fondos propios de Sanitas deben mantenerse por encima del SCR con un margen suficiente. La principal conclusión obtenida es que el SCR está calculado correctamente de acuerdo a la regulación de Solvencia II y refleja adecuadamente el perfil actual de riesgo de la entidad.

2016

Fondos Propios	464,2
SCR	119,5
Excedente sobre SCR	344,7
Ratio Cobertura Solvencia	388,5%

Datos en millones de euros

Evolución del año 2016

En el año 2016, Sanitas ha cuidado de sus clientes a través de un cuadro médico formado por más de 40.000 profesionales y una red de 1.200 centros concertados que les ha permitido elegir entre la mayor y mejor red de médicos y hospitales de terceros, así como la red del propio grupo Sanitas.

Además, la compañía ha continuado apostando por la transformación digital, que le ha llevado a desarrollar toda una serie de soluciones digitales para facilitar la gestión de la salud a sus clientes y seguir persiguiendo su propósito de lograr vidas más largas, sanas y felices.

De este modo, en 2016 Sanitas ya tiene digitalizada el cien por cien de la relación con sus clientes; procesos como la compra, el reembolso, la cita online, tarjeta digital o el acceso a toda la información de salud a través de Mi Sanitas (carpeta de salud, pruebas diagnósticas, tratamientos dentales o gestiones relacionadas con la póliza, entre otras).

Por otro lado, la compañía lanzó Blua, el primer seguro de salud íntegramente digital. Blua añade servicios de videoconsulta, analítica a domicilio o servicios de prevención como nutricionista, entrenador personal o apoyo psicológico. Más de 125 médicos de 13 especialidades ofrecen servicios de videoconsulta.

Durante el año pasado, la compañía ha crecido de forma significativa entre los clientes particulares, para los que ha lanzado productos específicos como Más Vital, pensado para las necesidades de personas mayores de 60 años; o Sanitas Profesionales, un seguro para trabajadores autónomos.

En cuanto a la política de inversiones, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (Fondos de alta liquidez) y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

Respecto a la normativa europea de Solvencia II que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2016, hay que destacar la implementación de los nuevos requisitos en materia de sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio de acuerdo a la fórmula estándar, y para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del seguro de gastos médicos Sanitas utiliza su parámetro específico (USP), en virtud de la autorización de la Dirección General de seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) con fecha 22 de diciembre de 2015.

Actividad y Resultados

A. Actividad y Resultados

A.1 Actividad

A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como sociedad anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas está regulada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y auditada por KPMG Auditores, S.L.

En la web de la Compañía se encuentra disponible una copia de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Sanitas correspondiente al año 2016.

A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

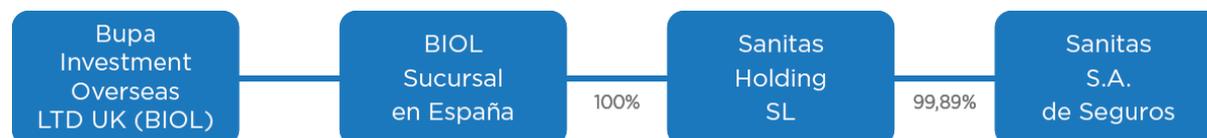
El 99,89 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa, cuya matriz última es la entidad British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa se fundó en 1947, una de las particularidades del Grupo es que no tiene accionistas y, por tanto, no tiene que repartir dividendos. Ello le permite reinvertir los beneficios que obtiene anualmente en mejorar el servicio que ofrece a sus clientes, mejorando sus hospitales y centros médicos y construyendo otros nuevos, así como dotándolos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria. Actualmente el 70 por ciento tanto del negocio como de los beneficios del grupo procede de países fuera del Reino Unido, con más de 16,5 millones de asegurados, 10,6 millones de pacientes de su provisión propia y 33.100 mayores cuidados en sus centros residenciales, en los más de 190 países en los que opera (entre los que destaca además de España, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, India, Chile, Polonia y Hong Kong).

Las actividades principales de Bupa son los seguros sanitarios, la prestación de servicios de salud y la asistencia a personas mayores (es especialista en el cuidado de personas con demencia), el asesoramiento en salud, y el tratamiento de enfermedades crónicas. Su objetivo es convertirse en el socio de salud de sus clientes.

A.1.3 Estructura Legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente: el 99,89% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. La Compañía consolida en su nivel último con esta entidad, y desde el punto de vista mercantil no está obligada a presentar sub consolidación con Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.



El Grupo Bupa es además propietario en España, entre otras, de las siguientes sociedades que utilizan la marca Sanitas:

- Sanitas, S.A. de Hospitales: compañía que gestiona 4 Hospitales y 20 centros Milenium.
- Sanitas Emisión S.L.U: Agente vinculado.
- Sanitas Nuevos Negocios S.L.U.: que gestiona los centros dentales.

A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de asistencia sanitaria por cuota de mercado según los datos de ICEA. La compañía cerró 2016 con 1,5 millones de asegurados de salud.

Sanitas Seguros opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida.

Por ramos, el volumen de primas en el último ejercicio ha sido el siguiente:

	2016				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Primas devengadas	933,1	1.236.683,9	304,0	706,5	1.238.627,5
a1) Seguro directo	926,9	1.224.577,6	302,9	707,2	1.226.514,6
a2) Reaseguro aceptado	0,0	9.971,8	0	0	9.971,8
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	6,2	2.134,5	1,1	-0,7	2.141,1
b) Primas del reaseguro cedido (-)	-208,5	-11.532,9	-68,5	-220,1	-12.030,0
c)Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)	-14,7	-22.279,6	0,1	0,0	-22.294,2
c1) Seguro directo	-14,7	-22.282,4	0,1	0	-22.297,0
c2) Reaseguro aceptado	0,0	2,8	0	0	2,8
d)Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)	188,5	759,2	-6,4	0	941,3
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO	898,4	1.203.630,6	229,2	486,4	1.205.244,6

Dado que el ramo de Asistencia Sanitaria representa el 99.9% del volumen de primas, este informe se centrará fundamentalmente en la información relativa a este ramo.

Las primas de todos los ramos devengadas en el año 2016 ascendieron a 1.239 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.205 millones de euros con un porcentaje de incremento del 3,8% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, que ascendieron a 875 millones de euros, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio del 72,6%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 189 millones de euros, lo que representa un 15,7% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 6,2 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 123,6 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 164,8 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 40,3 millones de euros.

Respecto de la plantilla de la compañía, Sanitas contaba con un total de 1030 empleados al cierre del ejercicio 2016, de los cuales el 64% son mujeres y el 36% hombres. Tal y como se muestra en la tabla adjunta la ubicación de los empleados se encuentra repartida entre la central (64%) y el resto de sedes (36%).

Número de empleados según tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	358	642	1000
Contratos temporales	10	20	30
TOTAL Empleados	368	662	1030

Número de empleados según centro de trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Empleados en central	236	385	621
Empleados en sucursal	132	277	409
TOTAL Empleados	368	662	1030

Número de empleados contratados a tiempo parcial	Hombres	Mujeres	Total
	2	2	4

Número de empleados de nacionalidad extranjera	Total
	47

Edad y antigüedad de los empleados	Hombres	Mujeres	Total
Edad Media	44,00	44,00	44,00
Antigüedad Media	10,00	11,00	10,64

Con carácter general, los principales productos comercializados por Sanitas en los ramos de asistencia sanitaria son los siguientes:

Sanitas Básico: ofrece asistencia sanitaria (consultas, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos simples) a un precio más competitivo, sin acceso a hospitalización ni a intervenciones quirúrgicas. Los clientes que contraten este producto acceden a un seguro de salud privado con una prima muy económica.

Sanitas Primero: es un producto que ofrece asistencia sanitaria completa (consultas, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos) a un precio reducido, con las intervenciones quirúrgicas ambulatorias incluidas en la cobertura del producto. Las intervenciones quirúrgicas en régimen hospitalario serán prestadas con una participación en gasto por parte del asegurado que variará en función del grado de complejidad.

Sanitas Más Salud: ofrece asistencia sanitaria completa y está dirigido a clientes particulares. Además de la asistencia médica, incluye atención de urgencia en viajes al extranjero, segunda opinión médica y cobertura dental. El producto se ofrece con tres modalidades de copago que se adaptan a las necesidades de cada cliente.

Sanitas Profesionales: incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a las necesidades del trabajador autónomo y su familia ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico. Las coberturas complementarias, diseñadas especialmente para este perfil de cliente, incluyen entre otras: apoyo en las tareas del hogar, cuidado de hijos, desplazamiento en taxi o fisioterapia a domicilio.

Sanitas Más 90.000: es un producto de cobertura completa que cuenta con todas las ventajas de un seguro de cuadro médico, y además una amplia cobertura de reembolso (reembolso del 70% y hasta un límite de 90.000 €), con la posibilidad de elegir médico en España y en cualquier parte del mundo. Además, incluye coberturas adicionales tales como acceso a nuestra red de centros en Estados Unidos, reembolso dental o indemnización en caso de hospitalización.

Blua: el producto más innovador, proporciona asistencia sanitaria completa (en nuestro cuadro médico o en cualquier médico del mundo con la modalidad de reembolso) y coberturas digitales exclusivas. Incluye además asistencia en viaje, acceso a nuestra red de centros en Estados Unidos, cobertura dental, y permite a los clientes conectar con sus especialistas a través de servicio de video consulta online. Asimismo, dispone de servicio de video consulta en 4 programas de asesoramiento especializados (entrenador personal, psicología y nutrición). La cobertura se complementa con dos servicios a domicilio: analítica y envío de medicamentos desde la farmacia, con reembolso de gastos de medicación también incluido.

Sanitas Premium 500.000: es un seguro de asistencia sanitaria completa que ofrece todos los beneficios de un producto de cuadro médico, y además una cobertura aún más amplia de reembolso (reembolso del 90% hasta un límite de 500.000€), con la posibilidad de elegir médico en España y en cualquier parte del mundo. Además, incluye cobertura de farmacia, dental, indemnización en caso de hospitalización y otras ventajas exclusivas.

Global Care: es una gama de productos de asistencia sanitaria destinada a empresas y autónomos con empleados en el extranjero, que necesitan la cobertura internacional más completa. Esta gama ofrece diferentes coberturas y límites económicos en función de las necesidades y la ubicación geográfica del asegurado.

Sanitas Más Vital: se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: cobertura médica, dental, apoyo en las tareas del hogar, acompañamiento a cita médica, reembolso de medicamentos, y otros servicios adaptados. Además, ofrece acceso a una serie de servicios prestados por Sanitas Mayores.

Sanitas Dental Milenium: es un seguro dental completo con más de 40 servicios incluidos en cobertura, que permite acceder a la red de 180 clínicas dentales Milenium de Sanitas. Además para el resto de tratamientos dispone de unos precios exclusivos por ser asegurado.

Sanitas Dental Premium: es un seguro dental que cubre el 70% de los motivos por los cuales nuestros clientes acuden al dentista. Permite acudir a red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Sanitas Dental One: es un seguro que tiene las coberturas básicas para poder cuidar la salud bucodental de forma regular de toda la familia. Permite acudir a una red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Dentro del ramo de decesos podemos destacar los siguientes productos:

Asistencia Familiar Iplus: una gama de productos de decesos avalada por la experiencia de Santalucía como empresa especialista y prestadora del servicio. Esta gama ofrece la prestación del servicio funerario y otras coberturas para mayor tranquilidad de la familia del asegurado. Se ofrecen dos productos en función de la edad del cliente, con una modalidad de prima única también disponible.

A.1.5 Hechos significativos del año 2016

En términos comerciales, el fuerte desarrollo de la multicanalidad de Sanitas y el fortalecimiento de acuerdos estratégicos con los socios comerciales de referencia han permitido incrementar de forma notable la captación de nuevos clientes. Especialmente destacable es la evolución de los acuerdos de coaseguro con dos socios estratégicos como son el BBVA y Santalucía. Este último acuerdo nos ha permitido además potenciar el ramo de decesos.

Además de los buenos niveles alcanzados en nuevos asegurados, sin lugar a dudas la mejora en la retención de clientes ha sido clave para incrementar la base de clientes. Enmarcadas en el plan estratégico de clientes, a lo largo del 2016 se han implantado numerosas mejoras en procesos e incrementando enormemente el foco en la medición de la satisfacción de los clientes. La definición de todos y cada uno de los puntos de interacción con el cliente y la medición del grado de satisfacción en cada uno de ellos ha permitido incrementar sensiblemente el foco en el cliente y por ende alcanzar el ratio de bajas más reducido de los últimos años.

La innovación en productos ha sido también una constante a lo largo del año 2016. Así, han sido claves el lanzamiento del producto Sanitas Global Care, un producto especialmente diseñado para aquellos clientes que necesitan la mejor cobertura médica a nivel internacional, o del producto Sanitas más Vital, un producto único en el mercado dirigido a personas con más de 60 años que buscan una protección adicional.

Pero sin lugar a dudas, el lanzamiento más innovador ha sido el producto Sanitas Blua, el primer seguro de salud íntegramente digital que permite cuidarse desde el móvil. Blua pone a disposición del cliente el novedoso servicio de videoconsulta en numerosas especialidades, ofrece acceso a programas de asesoramiento como nutrición, psicología, entrenador personal y asesor personal, reembolso de medicamentos y envío a domicilio, servicio de análisis clínicos a domicilio, cobertura en Estados Unidos, reembolso de gastos médicos y urgencias por videoconsulta.

Sanitas está liderando la revolución digital en el mundo de la salud, no solo con el lanzamiento de Blua, sino con el constante desarrollo de nuevas soluciones digitales de salud que han permitido a la compañía tener ya digitalizada el 100% de la relación con sus clientes: procesos como la compra, el reembolso, la cita online, tarjeta digital o el acceso a toda la información de salud a través de Mi Sanitas (carpeta de salud, pruebas diagnósticas, tratamientos dentales o gestiones relacionadas con la póliza, entre otras).

Por otra parte, Sanitas continua apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda la red de hospitales y centros médicos, así como en alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos los centros de atención al cliente.

El compromiso de Sanitas con sus empleados sigue siendo una prioridad máxima, como así lo acredita el hecho de seguir entre las mejores empresas para trabajar en España según Merco Talento (en la posición 22), mejorando dos posiciones respecto al año pasado, o el premio recibido por Expansión al proyecto “Fresh Working” de recursos humanos por el cual se está digitalizando y flexibilizando todo el entorno laboral. En el esfuerzo por hacer de Sanitas una compañía donde los empleados mejoren su salud, la apuesta estratégica es el programa Sanitas Smile, dirigido a promocionar la salud entre los empleados. Una iniciativa que sigue siendo pionera en el sector y cuyos principales objetivos son ayudar a adoptar hábitos de vida saludables, aumentar el nivel de satisfacción y el orgullo de pertenencia entre la plantilla, en definitiva, que a los empleados les encante trabajar en Sanitas.

Gracias al programa Sanitas Smile continuamos fomentando estilos de vida saludable entre los (38% de la plantilla) enrolados y sumamos a 26 grandes empresas al impulso para construir una ciudad más saludable a través de la iniciativa Madrid Healthy Cities.

Además, Sanitas mantiene su compromiso con una gestión de su negocio responsable y sostenible, que permita crecer y crear valor compartido y contribuir a la sociedad.

Ese compromiso con la salud de las personas nos ha llevado también a procurar entornos más limpios y saludables. Sanitas ha invertido en proyectos de eficiencia energética que le han permitido reducir su huella de carbono un 68% en el periodo 2009-2016. Además, el 99% de la energía que consume Sanitas proviene de fuentes renovables.

Gracias a esta visión de la gestión del negocio, Sanitas es líder entre las compañías españolas con mejor reputación. Según el ranking de reputación empresarial Merco, la compañía se sitúa en la posición 23 dentro de las empresas con mejor reputación y la primera compañía aseguradora de salud con mejor reputación por tercer año consecutivo según el ranking Merco Sanitario.

Por último, la Fundación Sanitas continúa con su compromiso firme con el Deporte Inclusivo (la práctica de deporte entre personas con y sin discapacidad), la salud y el bienestar de los cuidadores de las personas con demencia, la cooperación en salud y la investigación en enfermedades cardiovasculares y el reconocimiento a los médicos residentes en España.

Asimismo, la Fundación Sanitas está comprometida con la salud de colectivos desfavorecidos, de manera que destaca en este ámbito el programa médico Pasillo Verde Madrid- Nador, cuyo objetivo prioritario es el diagnóstico, tratamiento e intervención quirúrgica de niños con cardiopatías y otras patologías infantiles en nuestros hospitales.

A.2 Resultados en materia de suscripción

A.2.1 Introducción

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español.

Conforme a lo anterior, dentro del presente informe, toda información detallada por ramo hará referencia exclusivamente al ramo de Gastos Médico y no se realizará desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01 y S.05.02.01.

A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

La evolución de la actividad de suscripción del ramo de Gastos Médicos, conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2016, se muestra a continuación:

Actividad De Suscripción	2016
Primas	
Primas imputadas	1.214.404,36
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(10.773,69)
Primas imputadas netas	1.203.630,66
Siniestralidad	
Siniestralidad Bruta	(880.088,80)
Siniestralidad cedida al reaseguro	5.522,85
Siniestralidad neta	(874.565,96)
Gastos e ingresos netos	(164.543,25)
Resultado Cuenta Técnica	164.521,45
% Siniestralidad	(72,66)%
% Siniestralidad combinada	(86,33)%
% Rentabilidad	13,67%

Datos en miles de euros

En 2016 se ha producido una mejora en el ratio de siniestralidad antes y después de otros gastos. El ratio combinado de siniestralidad se situó en 2016 en el 86% dando lugar a una rentabilidad cercana al 14%, lo que implica el mantener estable la rentabilidad frente al 2015.

A.3 Rendimiento de las inversiones

A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2016.

CUENTA NO TÉCNICA	2016
1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	9.342
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	6.794
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	2.548
2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-3.387
a) Gastos de gestión de las inversiones	
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-266
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-3.121

Datos en miles de euros

Sanitas tiene una política de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos en caja o instrumentos financieros considerados como equivalente a caja (“cash equivalent”) ya que su duración desde el momento de su contratación no superan los tres meses.

Los instrumentos permitidos son depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, bonos garantizados, cédulas hipotecarias y acuerdos de recompra (repos).

La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2016 según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto:

Inversiones Financieras	2016
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	243.823
2.-Activos financieros disponibles para la venta	1.250
3.- Depósitos en entidades de crédito	100.034
4.-Cartera de Inversión a vencimiento	120.158
Total Activos Financieros	465.265

Datos en miles de euros

Sanitas mantiene el perfil defensivo y conservador de la cartera de inversiones sin renunciar a la rentabilidad. Ese efecto se produce con origen en el cambio del mix de las inversiones en cuanto a tipos de instrumentos, contrapartes y duraciones. Todo lo anterior permite mantener rentabilidades positivas con activos de rating “A” o superior en su mayoría, y ampliando vencimientos para una parte de la cartera.

Las circunstancias descritas anteriormente han supuesto una variación sustancial en nuestro mix de inversiones, con un mayor peso hacia las alternativas líquidas (caja o inversiones con vencimiento

inferior a menos de 3 meses) representadas por saldos en cuenta corriente, así como por activos en renta fija (deuda pública española) y bonos corporativos. Por el contrario, hemos reducido nuestra exposición en los fondos de inversión monetarios ante la rentabilidad negativa que ofrecen este tipo de productos y depósitos con entidades de crédito ante la falta de bancos que oferten este tipo de productos con vencimientos a corto plazo y rentabilidades positivas.

A pesar de todo lo anterior y con motivo de las inversiones llevadas a cabo en años anteriores, la rentabilidad acumulada en el año fue de un 0,18% equivalente a un ingreso financiero acumulado en el año de 0,9 m€

Respecto de la Inversiones inmobiliarias, estas son propiedad de la compañía y corresponden a edificios y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2016 y 2015 han ascendido a 6.794 y 6.880 miles de euros, respectivamente.

A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Sanitas no tiene ganancias ni pérdidas reconocidas en patrimonio.

A.4 Resultados de otras actividades

A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con operaciones de contratos de arrendamiento, intereses de préstamos con empresas del grupo, gastos en publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros.

Dentro de las prestaciones de servicios, dados tanto como recibidos, a empresas del grupo se incluyen arrendamientos, gastos por servicios de administración y gestión, gastos por asesoramiento y servicios de gestión con el Grupo y prestaciones de servicios de call center.

A.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Sistema de Gobernanza

B. Sistema de Gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas dispone de un sistema eficaz de gobierno que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, y es proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones.

Sanitas asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa.

La estrategia de la Compañía tiene como objetivo garantizar un servicio excelente y poner las bases para actuar de manera responsable en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas. Para ello se apoya en la transparencia y se guía por un estricto Código de Conducta.

Sanitas incorpora a su sistema de gobierno corporativo los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y tratar de resolver las situaciones de conflicto de competencia y de interés, ya sea puntual, estructural o permanente.



El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración, que tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a cuatro Comités tal y como se muestra en el gráfico anterior y se detalla en el presente apartado.

El Sistema de Gobierno y el funcionamiento de los Comités que lo componen se revisan, al menos, una vez al año.

La estructura de Gobierno de Sanitas está diseñada para permitir al Consejo liderar e implementar un sistema de control interno que favorezca identificar, evaluar, gestionar y reportar el riesgo de la Entidad y asegurar una gestión sana y prudente de la misma.

B.1.1 Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del consejero delegado, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno, que aconsejan separar ambas funciones. El Consejo de Administración delega la responsabilidad de las operaciones ordinarias en el consejero delegado, a fin de asegurar la flexibilidad necesaria en el día a día del negocio.

B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, actualmente está compuesto por siete miembros, tres consejeros independientes (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la entidad). El Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y, además de adoptar en el ámbito de su competencia las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía. En las actas de todas las reuniones de los Comités y el Consejo se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara teniendo competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

El papel del Consejero Delegado

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión diaria de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo. Puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia del negocio de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

B.1.3 Los Comités

El Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a cuatro Comités. Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan a los mismos, informes relativos a las funciones de los Comités y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por estos, así como cualesquiera otros informes previstos, en su caso, en la normativa aplicable o que los Comités estimen conveniente.

Comisión de Auditoría

La Comisión tiene como funciones entre otras, las siguientes:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

Comité de Riesgos

Responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de la entidad y del apetito de riesgo de la misma, sus principales funciones son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Compañía, incluyendo la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de la entidad.
- Asegurar el cumplimiento y vigencia de la Política de Inversiones y Tesorería.
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar y analizar el Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA) y dar traslado al Consejo para su aprobación.
- Revisar el plan anual y las principales conclusiones y decisiones alcanzadas por el Comité de Gobierno Clínico y Seguimiento del Código de Conducta.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección, es un comité ejecutivo que comprende los miembros directivos de cada área de gestión así como los directores de aquellas áreas funcionales que apoyan al Director General y al Consejero Delegado en la gestión diaria y desarrollo continuado de la Compañía.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

Configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la entidad en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal tiene como funciones principales:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.
- Asesorar a la Dirección en la toma de decisiones que puedan implicar una posible responsabilidad penal de la persona jurídica.

B.1.4 Marco de Delegación de Autoridad

Sanitas cuenta con un marco de delegación de responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido se garantiza que toda decisión importante se adopta con la participación de al menos dos personas que dirijan de manera efectiva la Compañía.

Este marco de delegación de responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no médicos.
- Contratos con proveedores y equipos médicos.
- Inversiones en capital.
- Consultoría.
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

B.1.6 Política de Remuneración

Uno de los principios rectores de Sanitas es garantizar que el pago es el reflejo del desempeño. De ello se encarga el Comité de Remuneración del grupo, tal y como se detalla en la Política de 'People', que vincula la 'Política de Remuneración' con el rendimiento financiero sostenible, sólido y a largo plazo, con la estrategia de Bupa.

En 2016, además de la sección sobre Compensación contenida en la Política de People, se ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta a los temas sobre esta materia incluidos en la regulación de Solvencia II.

Entre otros aspectos incluyen:

- La Política y las prácticas de remuneración se establecen, aplican y mantienen en consonancia con la estrategia comercial y de gestión de riesgos de Sanitas, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo de la empresa en su conjunto, y comprende medidas dirigidas a evitar los conflictos de intereses.
- La Política de Remuneración fomenta una gestión de riesgos adecuada y eficaz y no alienta un nivel de asunción de riesgos que rebase los límites de apetito al riesgo de la empresa.
- La Política de Remuneración contiene mecanismos específicos que tienen en cuenta las tareas y el desempeño del Consejo de Administración de las personas que dirigen de manera efectiva la empresa o desempeñan otras funciones del sistema de gobierno y de otras categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la empresa; Para este colectivo, la Política de Remuneración establece el porcentaje mínimo de su retribución variable que percibirán de forma diferida.
- La Política de Remuneración establece que para los responsables de las Funciones del sistema de gobierno y para los empleados que trabajen en las mismas y tengan un porcentaje de retribución variable respecto al salario fijo significativo, los indicadores financieros que determinen el resultado de su retribución variable estarán vinculados directamente a los resultados de todo el Grupo Bupa en su conjunto y no exclusivamente al negocio que supervisan.
- Los planes de retribución variable que aplican al equipo directivo, incluyen cláusulas “malus” (reducción) y “clawback” (recuperación) que se aplicarían en determinadas situaciones, para alinear los mismos con la gestión de riesgos efectiva por parte de la empresa, el fomento de prácticas y conductas adecuadas y el buen gobierno de los mismos.
- Los planes de retribución variable del equipo directivo, además de incluir indicadores financieros para valorar el rendimiento de la empresa, incorporan la posibilidad de reducir los niveles de pago alcanzados, incluso en su totalidad, en función de la gestión de riesgos realizada por la empresa.

Comité de Remuneración

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración integrado por Consejeros no ejecutivos independientes de Bupa y asesorado por expertos independientes en esta materia. Entre sus funciones está la de establecer y revisar la política de remuneración y su implementación para los equipos de dirección de todo el grupo Bupa y en particular de las personas que ocupan puestos de responsabilidad y decisión dentro de la Compañía.

En todos los Reglamentos de los Comités descritos se encuentran definidas con mayor grado de detalle tanto las responsabilidades del Comité, como las de los miembros del mismo. Estos reglamentos son revisados periódicamente para asegurar que los mismos se encuentran alineados con la estrategia de la entidad y del grupo al que pertenece.

B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2016, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.

B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que nuestros Consejeros, Altos Directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos Consejeros y Altos Directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de Consejero o Alto Directivo en la Entidad. Además se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

Sanitas tiene un firme compromiso con la excelencia en la gestión de riesgos con el fin de alcanzar sus objetivos empresariales y garantizar la protección de sus asegurados.

Dentro del Sistema de Gobierno de la entidad, Sanitas tiene implementado un Marco de Gestión de Riesgos. La Dirección Ejecutiva de Riesgos y Cumplimiento ha desarrollado e implementado este Marco, que comprende los siguientes elementos:

- Apetito de Riesgo
- Marco de Delegación de Autoridad
- Marco de Políticas Corporativas
- Gestión de Riesgos
- Cuantificación del Riesgo Operacional
- Gestión de incidentes y pérdidas
- Stress test & Escenarios
- Informe ORSA

Nuestro Marco garantiza que Sanitas a través de su Consejo de administración y de su Comité de Riesgos, promueva la importancia de gestionar correctamente los Riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándonos, que todo el personal es consciente de su función en el mismo.

B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

Perfil de Riesgo

El perfil de riesgo de Sanitas puede explicarse desde varios puntos de vista:

- Mediante una descripción cualitativa por tipo de riesgo tal y como se refleja en el punto sobre los principales riesgos.
- A través del análisis del SCR para cada categoría de riesgo individual.
- Haciendo referencia a las métricas utilizadas en el seguimiento del apetito de riesgo.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2016.

No obstante a modo de resumen en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la entidad se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

El criterio de valoración del apetito de riesgo y de los umbrales preestablecidos se realizará de la forma siguiente:

- Evaluación del cumplimiento y tolerancia al riesgo.
- Tendencia del riesgo en los próximos meses.
- Evidencia que justifique la evaluación del riesgo.
- Acciones requeridas en caso de incumplimiento.

Las principales áreas de riesgo con sus categorías que conforman el apetito de riesgo son:

- Trato a clientes y empleados.
- Gestión de la solidez financiera.
- Sostenibilidad empresarial.
- Control Interno y Riesgo Operacional.

Anualmente, se revisan los componentes del apetito de riesgo y la tolerancia al riesgo para adecuar el apetito de riesgo a los negocios y la estrategia de Sanitas y trimestralmente se realiza un seguimiento del cumplimiento del apetito de riesgo.

Marco de Gestión de Riesgos

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

Por ello, cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno y que facilita y promueve el sistema de control interno. Asimismo el marco contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que estamos expuestos.

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Sanitas y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

Sanitas cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Compañía. El modelo promueve una cultura de transparencia y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tiene claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.

El modelo de 3 líneas de defensa se ha implementado en la Compañía siguiendo un modelo operativo objetivo que se basa en los siguientes principios de alto nivel:

1ª Línea	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los riesgos cada día. • Diseñar y mantener los controles adecuados sobre los riesgos asumidos. • Tratar y gestionar riesgos conforme al marco acordado. • Implementar controles y procesos para garantizar el cumplimiento con políticas y monitorizar el cumplimiento con las políticas. • Elaborar informes que proporcionen la precisión adecuada sobre la naturaleza, el alcance y el control de los riesgos clave. • Resolver cualquier vacío identificado en revisiones de auditorías internas o por órganos reguladores.
2ª Línea	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y determinar el marco de gestión de riesgos. • Supervisar, cuestionar y garantizar el funcionamiento del mismo. • Comprobar que los riesgos asumidos se encuentran dentro de los límites acordados, incluyendo información de la primera línea. • Redactar políticas y fijar normas. Apoyar a los propietarios de la política de primera línea a impulsar la implementación de políticas, incluyendo la resolución de dudas. • Proporcionar al Comité de Riesgo los informes y anexos a cualquier información o documento necesario para proporcionar una evaluación completa de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía. • Supervisar los puntos de auditorías y regulatorios finalizados.
3ª Línea	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar y evaluar la idoneidad y efectividad del sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los procesos de controles internos en relación con los objetivos definidos por el Consejo de Administración. • Evaluar todos los procesos (“auditoría universal”) de Sanitas, entre ellos los procesos de gobierno y de gestión de riesgos.

B.3.2 Autoevaluación de riesgos y de solvencia (ORSA)

El Consejo de Administración ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos que permite que Sanitas se gestione en base a riesgos. Como parte de este proceso, ha implementado un proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia (ORSA por sus siglas en inglés).

El ORSA es el proceso por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo.

En el proceso de ORSA, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o fondos propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2016 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2017 hasta el 2019, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del ORSA se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP.

El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del Informe ORSA. Este informe sirve además a los usuarios a entender la manera en que se da forma a la búsqueda de estrategias a través del apetito de riesgo del Consejo, la manera en que se gestiona el perfil de riesgo y la manera en que se reserva capital en caso de riesgos que se materializan ahora o se prevé que se materializarán durante el desarrollo del plan de negocio. El ORSA analiza, valorando los riesgos a los que nos enfrentamos, el capital que Sanitas necesita para seguir siendo solvente. El ORSA se utiliza para ayudar a tomar decisiones estratégicas durante el proceso de planificación empresarial en caso de cambios significativos para nuestra compañía.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.

Asimismo, el informe ORSA refleja que Sanitas tiene suficiente capital y solvencia bajo todos los escenarios y, además, cumple con el apetito de riesgo fijado por el Consejo de Administración.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Sistema de control interno

Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del Sistema de Gobierno, que facilita y promueve el Sistema de Control Interno.

Tanto el Marco de Riesgos como el Sistema de Control Interno cumplen una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a nuestros órganos de gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de nuestra compañía y forma parte de nuestra estructura de gobierno.

El Sistema de Control Interno está formado por cinco componentes (basado en COSO) que están relacionados entre sí y que se encuentran integrados en la estructura de gobierno:

- Entorno de control.
- Evaluación de los riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

Entorno de control

El entorno de control es el conjunto de normas, procesos, estructura de gobierno, así como los criterios de asignación de responsabilidades, que proveen el Consejo, la Dirección y el Comité de Riesgos para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. Todos estos órganos y sus miembros influyen de manera significativa en el ambiente de control y la cultura de la organización.

Evaluación de los riesgos

Sanitas cuenta con un sistema de gestión de riesgos basado en el modelo de las "Tres líneas de defensa", que contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que está expuesta.

Asimismo, el Sistema se gestiona a través del Marco de Control Interno, con un entorno de control, una evaluación de los riesgos, actividades de control que mitiguen o disminuyan esos riesgos y unos mecanismos de información, comunicación y supervisión adecuados.

Actividades de control

Son las acciones establecidas por políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que las directrices, establecidas por la Dirección y el Consejo para mitigar los riesgos para lograr los objetivos, son llevadas a cabo.

Sanitas cuenta con 32 políticas aprobadas por el Consejo de Administración y con procedimientos para asegurar que se cumplen las directrices establecidas por la Dirección y el Consejo, así como para asegurar que se toman las medidas necesarias para afrontar los riesgos que puedan poner en peligro la consecución de nuestros objetivos.

Información y comunicación

Sanitas ha establecido dentro del Marco del Sistema de Control Interno, los mecanismos de información y comunicación al mercado y al supervisor, así como internamente a nuestros órganos de gobierno.

- Toda la información relevante debe ser identificada y comunicada en el menor tiempo posible.
- Las políticas y procesos son conocidos por todos los empleados.
- Existen procesos de reporte.
- El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos reciben información periódica, en materia de riesgos y control interno, lo que permite que ésta sea utilizada en la toma de decisiones en caso necesario.

Seguimiento y Supervisión

El sistema de control interno de Sanitas requiere de un proceso periódico de validación y revisión, que permite comprobar y asegurar razonablemente que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

El sistema es supervisado con el fin de asegurar su correcto funcionamiento. Esta supervisión es realizada tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento, revisando y verificando diferentes aspectos en materia de control interno.

B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Riesgos y Cumplimiento se desarrolla por la Dirección Ejecutiva de Riesgos y Cumplimiento que está liderada por el CRO (Chief Risk Officer). Esta Dirección Ejecutiva reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo tanto al Comité de Riesgo como al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo, políticas que son revisadas y actualizadas anualmente y que dictan los principios de ambas.

La Función de Gestión de Riesgos tiene la responsabilidad de gestionar los riesgos. Para ello se han establecido procesos y procedimientos adecuados para identificar, evaluar, gestionar, supervisar y comunicar al Comité de Riesgos, los riesgos a los que Sanitas está expuesta.

La Función de Verificación del Cumplimiento implementa un gobierno sólido para supervisar el cumplimiento normativo en todos los ámbitos de negocio, apoya y asesora al Consejo y al Comité de Riesgos así como a la Dirección de Sanitas en relación con el cumplimiento normativo. Asesora e impulsa la implementación de cambios normativos en la Compañía y promueve mantener una relación constructiva, abierta y transparente con autoridades y organismos reguladores y supervisores, en especial con la DGSFP.

B.5 Función de auditoría interna

Sanitas cuenta con un Responsable de la Función de Auditoría Interna que reporta directamente al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa y tiene acceso directo a la Comisión de Auditoría, comisión delegada del Consejo, al que reporta al menos cuatro veces al año. Asimismo, la función se encuentra regulada por la política de Auditoría Interna.

La tarea principal de la Función de Auditoría Interna es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, la sostenibilidad de la compañía, y a asegurar que los riesgos asociados a clientes o al negocio se gestionen adecuadamente. La Función de Auditoría Interna consigue este objetivo, proporcionando garantías sobre la efectividad del gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos de la compañía, revisando la eficacia de éstos a través de un programa de auditorías internas aprobado de manera anual por la Comisión de Auditoría.

Por otra parte, ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre ninguna de las actividades auditadas. En el caso en que no se disponga de competencias específicas internas, la Directora de Auditoría Interna y el Presidente del Comité tienen la capacidad de adquirir los servicios de asesores externos expertos.

Por último, la función actúa de acuerdo con las normas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos. Además de la evaluación externa sobre la efectividad de la función (que debe realizarse al menos cada 5 años, y se realizará nuevamente en 2018), la Función de Auditoría Interna mantiene un programa de revisión y mejora de la calidad que incluye una evaluación de la adhesión de la función a las mencionadas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos.

B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Ejecutiva Actuarial de Sanitas, específicamente por el Departamento de Control Actuarial y Solvencia, siendo último responsable de la misma el Director Ejecutivo Actuarial, quien tiene acceso directo al Comité de Riesgos, al que reporta al menos cuatro veces al año.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas; de Test de Idoneidad de las Provisiones; de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguros.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la Revisión e informe del cálculo y metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR), cuyo cálculo se encuentra fuera de la función.
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En el cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial ha realizado el Informe de Función Actuarial anual del ejercicio 2016. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la función así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro. Este informe fue presentado al Consejo de Administración de 30 de marzo 2017.

B.7 Externalización

Sanitas, actualmente no tiene ninguna función crítica externalizada.

B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Perfil de Riesgo

C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la Fórmula Estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos es la siguiente:

Composición del SCR	2016
Riesgo Mercado	20,58%
Riesgo Suscripción	52,11%
Riesgo Mercado	20,58%
Riesgo Contraparte	8,27%
Riesgo Operacional	19,04%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%

C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2016 en 91.078 miles de euros.

C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecue los riesgos asumidos con las tarifas calculadas en base a los riesgos asegurables.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y muestran un sistema de gobernanza con distintas estancias de aprobación en distintas fases del proceso. En relación a la metodología se encuentra documentada e identificadas las variables tarificadoras utilizadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el periodo anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección da seguimiento a la previsión/presupuestación mensual de cara a identificar posibles desviaciones. En el caso de que efectivamente se observen desviaciones frente a la previsión, se toman acciones correctoras de gestión acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, loss ratio y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para principales productos, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.
- Realización de análisis LAT (Liability Adequacy Test) de suficiencia de primas basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis siempre vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido a través de la fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos. Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.

- Pronunciamento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta.

C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el “timing” e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis Back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida. Estos análisis vierten siempre resultados satisfactorios que demuestran la suficiencia de provisiones.
- Pronunciamento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.
- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En este sentido, los riesgos considerados como catastróficos fundamentalmente se centran para el ramo de gastos médicos en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la compañía, si bien ante situaciones pasadas como la *gripe aviar* la compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión de pandemia. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía, está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos emitidos por instituciones de alta calidad crediticia, en concreto Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Cabe destacar la incorporación a la cartera de bonos corporativos a tipo de interés variable o FRN (Floating Rate Notes) al conjunto de inversiones, permitiendo suavizar el impacto en la variación de tipos de interés (riesgo de tipo de interés), ya que periódicamente, el tipo de referencia se actualiza. Adicionalmente, durante el 2016 se ha llevado a cabo inversiones en deuda pública española.

C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 85,7% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 14,3% son inversiones superiores a 18 meses.

La exposición al riesgo de tipo de interés sin tener en cuenta el efecto de diversificación tan solo representa el 1,85% del SCR de mercado total de la compañía.

C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2016, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate Notes) emitidos por corporaciones europeas y no europeas en moneda EURO, deuda pública española, certificados de depósitos y depósitos.

Hasta la fecha no se contemplan inversiones de diferente naturaleza a las anteriormente mencionadas, con el fin de preservar el carácter conservador de la cartera.

C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, no llegando ni al 0,06% de sus inversiones.

De ahí que podemos concluir que la compañía no se encuentra expuesta a este riesgo.

C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse una decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

A 31 de diciembre de 2016 el valor de mercado de los inmuebles de Sanitas representa el 18,17% del total del activo de la entidad, del cual el 44,2% corresponde a inmuebles de uso propio, y el resto son inmuebles ajenos a los destinados al uso propio.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de noviembre de 2015 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31/12/2016.

C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2016, se ha buscado una mayor diversificación en cuanto al número y tipo de contrapartes existentes en la cartera de la compañía con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo.

El SCR de concentración de Sanitas en el ejercicio 2016 representa el 35,4% de todos los módulos de mercado y el 10.2% del total del SCR.

C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

Indicar que Sanitas no lleva a cabo, ni tiene previsto llevar a cabo inversiones en moneda extranjera y por tanto no está impactado por este riesgo.

C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulizaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el sub-módulo de riesgo de spread.

A finales de 2016, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción de riesgo global.

Considerando la definición anterior, indicar que Sanitas bajo el principio de prudencia de las inversiones regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- Comité de Riesgos con reuniones al menos cuatro veces al año, tendrá entre otras, la responsabilidad de velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Política de tesorería e inversiones de la compañía, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- Apetito de riesgo de inversiones, revisado anualmente.

- Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la política de tesorería e inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, Sanitas define como requerimiento mínimo de calidad crediticia en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte de A/A2 por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

Dicho lo anterior, la distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2016
Inversiones con rating "AA" o superior	25,9%
Inversiones con rating "A"	62,8%
Inversiones con rating "BBB"	10,8%
Inversiones con rating "BB"	0,5%

La intención de la Compañía es mantener las contrapartes con este nivel de calidad crediticia, hecho que se verá impactado en mayor o menor medida, en el caso de que el rating del Estado Español se vea afectado negativamente en una devaluación de su rating, así como en los bancos nacionales en los que tenemos exposiciones.

Por tanto y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos rating buscando siempre la mejor opción disponible.

Esta revisión de la calidad crediticia de las contrapartes, es revisada mensualmente, con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, mencionar que para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

C.4 Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez definido como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la compañía, ya sea por el gap entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la compañía frente a las obligaciones de pago son monitorizadas por Sanitas a través de un proceso de forecast que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la compañía a 12 meses vista de manera mensualizada.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Remarcar que Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.

C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la formula estándar. Pero a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo que reflejan para cada uno de los departamentos los principales riesgos a los que está expuesto, y los controles que los mitigan.

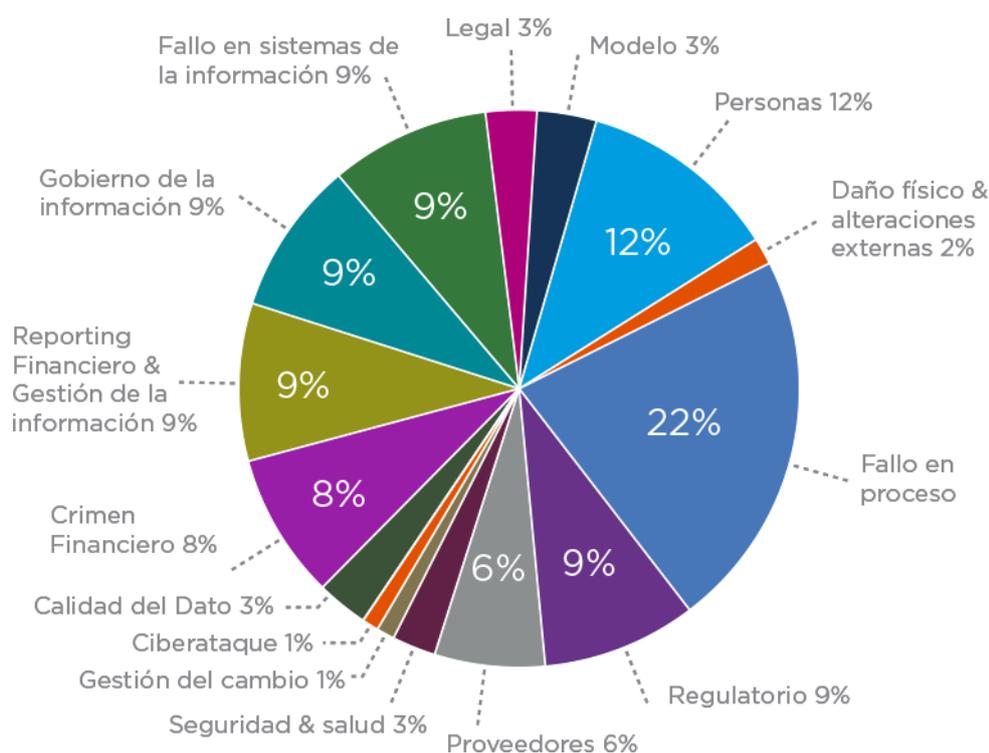
Todos los riesgos identificados con los propietarios y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 6 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros y clínicos (riesgos de nivel 1). Estos se desglosan a su vez en diferentes módulos o categorías como por ejemplo, ciberataque, calidad del dato, fallo en procesos, etc., (riesgos de nivel 2).

Tanto para la evaluación de riesgos, así como la cuantificación de riesgo operacional se ha trabajado sobre las categorías principales de riesgo operacional y riesgo clínico. Dada la naturaleza de los riesgos incluidos en la categoría, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Fruto de este ejercicio se han podido extraer las siguientes conclusiones acerca del perfil de riesgo de Sanitas:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 295 riesgos que han sido identificados durante las diferentes sesiones de evaluación realizadas.
- El 69,5% de los riesgos son riesgos de carácter operacional (riesgo clínico incluido), es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.
- Dentro de la categoría principal de riesgo operacional “Error o fallo en procesos” es la categoría con más riesgos asignados.
- Las categorías correspondientes a fallo en la gestión de procesos, relativos a personas, regulatorios, Reporting y gobierno de la información aglutinan la mayoría de los riesgos gestionados en el mapa.

Riesgo Operacional: tipo de Riesgo



C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la Fórmula Estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarifcada en la renovación por lo que la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

Riesgo Reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados. Sanitas utiliza el Marco de Gestión de Riesgos y marco de medición del riesgo operacional.

Riesgos de Estrategia

El riesgo de estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por las definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Esta posibilidad se tiene en cuenta en la formulación de la estrategia y plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

C.7 Cualquier otra información

Principio de prudencia

La política de Inversiones y Tesorería de Sanitas se aplica en el marco del artículo 79 de la LOSSEAR. En la misma se establecen los controles que aseguran su observancia con el objetivo de garantizar tanto la solvencia de Sanitas para la realización de sus operaciones como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Los principios en los que se basa esta política son los siguientes en orden de prioridad en el que se cita: seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II. Así mismo en el procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se aprueba en el Comité de Riesgos.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente.

Stress and Scenario Testing

Una parte clave de la Política de Gestión de Riesgos es identificar los escenarios que podrían repercutir de manera negativa en Sanitas y evaluar su capacidad para combatirlos.

Los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y si cuenta con recursos financieros suficientes para cubrir tanto su evaluación interna de riesgos como los requisitos de capital mínimo obligatorios. Por tanto, se puede decir que el test de escenarios es un elemento clave de la evaluación interna de los riesgos y de solvencia.

El test, por lo general, se relaciona con un único factor de riesgo, por ejemplo, experiencia negativa relativa a siniestros o una caída en el valor de los bienes inmuebles. El análisis del escenario se suele relacionar con combinaciones de riesgos vinculados a un acontecimiento como, por ejemplo, la recesión económica que provocaría supuestamente caída de cartera y/o la caída del valor de los inmuebles.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Los resultados de las pruebas también respaldan la proyección de resultados financieros tensionados en el ORSA, que ayuda al Consejo a entender la capacidad de Sanitas para soportar condiciones adversas.

Riesgos Emergentes

Sanitas define los riesgos emergentes como “un riesgo que podría clasificarse en una de las categorías de riesgo de nivel 1 (clientes, seguros, financiero, operativo, estratégico o clínico), que es completamente nuevo y que se percibe como un riesgo posiblemente muy significativo pero que aún no se puede comprender en su totalidad o no se puede tener en cuenta a la hora de fijar precios o establecer las condiciones de los productos o de los procesos de gestión del capital o reservas.

La Política de Riesgos Emergentes establece una metodología coherente para garantizar que:

- La Función de Gestión de Riesgos analizan los riesgos emergentes con regularidad.
- La información sobre los riesgos emergentes se obtiene con regularidad desde la 1ª línea de defensa.
- Se obtiene información suficiente para normalizar, en la medida de lo posible, la evaluación de los plazos y el impacto financiero del nuevo riesgo, incluyendo el establecimiento de requisitos para la clasificación de riesgos emergentes.

Se informa periódicamente a los Comités y al Consejo de los riesgos emergentes nuevos y existentes.

Valoración a efectos de solvencia

D. Valoración a efectos solvencia

Mientras Solvencia I sigue unos criterios de valoración de acuerdo a la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y en las NIIF, Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los fondos propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

D.1 Activos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

D.1.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2016, ascendía a 11,1 millones de euros, importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.2 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2016, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance de Solvencia I ascendían a un total de 8.809 miles de euros, importe que se elimina bajo Solvencia II.

D.1.3 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que sería de aplicación en la fecha de su venta o liquidación.

El efecto fiscal derivado de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II, ha sido registrado por su importe neto dentro del epígrafe de pasivos por impuesto diferido. El importe de activos por impuesto diferido reflejados en el balance económico bajo Solvencia II es por tanto el mismo que el reflejado bajo PCEA.

D.1.4 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II	PCEA
	2016	2016
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	53.731	22.888
Equipamiento	4.614	19.473
Total Inmuebles, terrenos y equipos	58.345	42.361

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 22.888 miles de euros. Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de fecha noviembre 2015 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31.12.2016 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 30,8 millones de euros. Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de Equipos para uso propio recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio asciende a 14,8 millones de euros.

D.1.5 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II	PCEA
	2016	2016
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	67.802	49.573
Participaciones	1.019	203
Deuda Privada	69.992	70.002
Deuda Pública	50.584	50.282
Fondos de Inversión	1.047	1.047
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.367	100.034
Total activos	290.811	271.141

Datos en miles de euros

Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 19 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación tiene la misma fecha que las tasaciones de inmuebles en uso propio, noviembre de 2015.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 18,2 millones de euros.

Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II:

31 de diciembre de 2016	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	203	816	1.019
Deuda Privada	70.002	(10)	69.992
Deuda Pública	50.282	302	50.584
Fondos de Inversión	1.047	-	1.047
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.034	334	100.368
Total inversiones financieras	221.568	1.442	223.010

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 1.442 miles de euros tal y como se puede ver en el cuadro superior.

D.1.6 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

Los préstamos se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado, dado que la diferencia entre su valor razonable y valor contable bajo PCEA es inmaterial.

El importe de este epígrafe del balance para Sanitas se corresponde con el saldo deudor con su accionista único. Históricamente los saldos deudores con el accionista son cancelados una vez realizada la distribución de dividendos correspondiente al resultado del ejercicio anterior, por lo que a efectos de su valoración económica asumimos que la cancelación del saldo pendiente será en el corto plazo y por lo tanto que no existen diferencias significativas entre el valor contable, el valor razonable y el valor económico bajo Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2016 no se registra ningún ajuste dentro de este epígrafe.

D.1.7 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL (Best Estimate Liabilities), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible "default" de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste lo calculamos en base al "rating" crediticio de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de "default" especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de "default" no presenta un importe significativo.

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 5,05 millones de euros negativos y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre Solvencia I y Solvencia II (ver epígrafe **D.2** de provisiones técnicas en el pasivo del balance).

D.1.8 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2016, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 156.337 miles de euros.

D.1.9 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

El importe por dicho ajuste a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 5 miles de euros negativos.

D.1.10 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. Si bien, las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con cuentas corrientes y saldos deudores a cobrar con empresas del grupo en el corto plazo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, no se actualizan de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un Mark to model (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 26 miles de euros derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA.

D.1.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del balance económico dentro de este epígrafe.

D.1.12 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al balance económico bajo Solvencia II y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2016, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance ascendían a 1,4 millones de euros.

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resumen

Las provisiones técnicas son la suma de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas, de la Provisión de Prestaciones y el margen de riesgo. El margen de riesgo es el componente destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 1,8 millones de euros.

En diciembre de 2016, Sanitas cuenta el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

Provisiones Técnicas	2016
BEL Primas	
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	110.110
Reaseguro	-4.375
BEL Primas neto	105.735
BEL Reservas	
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	-144.349
Reaseguro	855
BEL Reservas neto	-143.494
BEL Neto	-37.759
Margen de Riesgo	-8.808
Provisión Técnica Salud	-46.567
Provisión Técnica Decesos – BEL Decesos	-1.843
Total Neto	-48.409

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas Sanitas no utiliza los ajustes de casamiento (matching), los ajustes de volatilidad, ni medidas transitorias.

D.2.2 Provisión de Prestaciones

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no (es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación). Las proyecciones del flujo de caja deben integrar todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de liquidación de siniestros históricos.

D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de la entidad (pólizas en curso). Estas pólizas comprenden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, las pólizas en riesgo en el momento de valoración así como las renovaciones de los próximos dos meses, en los que la comunicación de las condiciones económicas del aseguramiento se ha trasladado a los tomadores.

Las proyecciones del flujo de caja deben comprender todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados y las primas futuras esperadas de la cartera considerada.

Todos los flujos futuros (siniestralidad futura, gastos futuros, primas, cartera, reaseguro, etc.) se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras (inflación).

D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. El importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de fondos propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros, se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. A continuación se muestran las diferencias existentes a diciembre 2016 para el total del ramo de Salud No Vida (en miles de euros).

Diciembre 2016	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	165.501	-105.735
Provisión prestaciones neta	164.471	143.494
Total	329.972	37.759
Margen de riesgo	0	8.808
Total provisiones técnicas	329.972	46.567

Datos en miles de euros

	2016
Provisión Para Primas no Consumidas (contable)	165.501
- Criterio contable devengo de primas	-165.501
+ Criterio mejor estimación	-105.735
= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)	-105.735
Provisión Para Prestaciones (contable)	164.471
- Criterio contable métodos aprobados	-164.471
+ Criterio mejor estimación	143.494
= Mejor Estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)	143.494
Margen de Riesgo (Solvencia II)	8.808

Datos en miles de euros

Estas diferencias provienen de las distintas metodologías de cálculo y enfoques conforme a la normativa contable versus Solvencia II.

Provisiones Técnicas en Cuenta Técnica

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP). La provisión para primas no consumidas recoge los devengos de siniestralidad futura conforme a las primas pendientes de devengo de la cartera en curso.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la entidad y aún no pagada así como la siniestralidad no conocida. Para la

estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerando, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por el regulador.

El margen de riesgo, se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Las distintas componentes anteriormente mencionadas, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libres de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán conduciendo a diferencias en la experiencia real en comparación con estas hipótesis.

D.3 Otros pasivos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo a lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la

mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

El efecto fiscal de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II se presenta en este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2016, neto del efecto fiscal de ajustes que den lugar a activos por impuestos diferidos. Siendo el importe de 37,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2016.

D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2016 se registra un ajuste negativo por importe de 7,9 millones de euros dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

A 31 de diciembre de 2016 el resto de partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del balance económico bajo Solvencia II.

D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2016 no aplica registrar ajuste en este epígrafe.

D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

a) Participaciones: Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones es inmaterial, ascendía a 31.12.2016 a 203 miles de euros. A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado (obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II). Como resultado de nuestro cálculo, el valor de Solvencia II de dichas acciones a 31.12.2016 ascendía a 1.019 miles de euros.

b) Depósitos: a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia (investment grade) consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

D.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Gestión del capital

E. Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos del nuevo marco regulatorio de Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los fondos propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, es la siguiente:

	2016
Fondos Propios	
Activos	668.877
Pasivos	204.693
Total Fondos Propios Solvencia II	464.184

Datos en miles de euros

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Fondos propios básicos	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330	-	17.330
Reserva de Reconciliación	334.070	112.784	446.854
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	123.614	-	123.614
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(109.082)	-	(109.082)
Otras reservas	319.538	(82)	319.456
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	112.866	112.866
Total Fondos Propios básicos	351.401	112.784	464.184

Datos en miles de euros

Balance económico

Datos en millones €	Cuentas Locales	Ajustes	Balance Económico SII
Activo	816	(147)	669
Pasivo	465	(260)	205
Fondos Propios Básicos y Disponibles	351	113	464

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios:

	2016
Fondos Propios según Cuentas Anuales	351.400
Intangible	(8.333)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(7.048)
Inmuebles uso propio	23.132
Equipamiento	(11.144)
Inversiones inmobiliarias	13.672
Activos Financieros	1.081
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	101.425
Total Fondos Propios según Solvencia II	464.184
Datos en miles de euros	

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2016 y el año 2015 es la siguiente:

Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2015	438.482
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	8.848
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(26.251)
Incremento de reservas voluntarias	31.934
Incremento de reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	11.171
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2016	464.184
Datos en miles de euros	

Respecto al importe de Fondos Propios, el Consejo de Administración de la Compañía, acordó en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2017, repartir un dividendo a cuenta correspondiente al resultado acumulado después de impuestos a febrero 2017 por importe de 15,6 millones de euros.

E.1.2 Estructura del Capital

Todos los fondos propios computados son fondos propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen fondos propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los fondos propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de la Unión Europea.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los fondos propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2016
Patrimonio TIER 1	464.184
Fondos propios disponibles	464.184

Datos en miles de euros

E.1.3 Política de gestión de capital y procesos

La finalidad última de la gestión capital es disponer de capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales, así como hacer un uso eficiente del capital y gestionar durante el ejercicio los riesgos para permitir que Sanitas siga alcanzando sus objetivos de una manera sostenible.

De acuerdo a la política de gestión del capital Sanitas manejará sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos fondos propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

El plan de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual y a medio plazo (a 3 años). El plan tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de fondos propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de fondos propios de la compañía.
- La manera en que emitir, amortizar, reembolsar o cualquier otra variación de los elementos de fondos propios repercute en la aplicación de límites a los niveles.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los fondos propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener fondos propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de Solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio o MCR es el nivel de fondos propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2016:

Composición del SCR	2016
Riesgo Suscripción Salud	91,1
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,3
Riesgo Mercado	36,1
Riesgo Contraparte	14,5
SCR Básico antes Diversificación	142,0
Diversificación	(30,7)
SCR Básico después Diversificación	111,3
Riesgo Operacional	33,4
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(25,2)
Total SCR	119,5
Total MCR	53,8
Fondos Propios	464,2

Datos en millones de euros

La composición del SCR a 31 de diciembre de 2016, sin tener en cuenta el efecto de diversificación ni el ajuste que refleja la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT), es la siguiente:

Composición del SCR	2016
Riesgo Mercado	20,58%
Riesgo Suscripción	52,11%
Riesgo Contraparte	8,27%
Riesgo Operacional	19,04%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%

En el cálculo del SCR a 31 de diciembre de 2016 podemos destacar:

- La utilización del parámetro específico de primas (USP).
- La aplicación de una metodología de cálculo del ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de impuestos diferidos prudente, al considerar únicamente el exceso del saldo de impuestos diferidos de Pasivo en el Balance Económico.

	2016
Desglose del SCR por tipo de riesgo	
Riesgo de Tipo de interés	0,7
Riesgo de Acciones	1,0
Riesgo Inmobiliario	31,5
Riesgo de Diferencial	3,0
Riesgo de Divisa	0,0
Riesgo de Concentración	12,4
Efecto Diversificación	(12,5)
Riesgo de Mercado	36,1
Primas & Reservas	75,9
Caídas	41,7
Catastrófico	14,0
Diversificación	(40,4)
Riesgo de Suscripción de Salud	91,1
Decesos	0,3
Riesgo de Suscripción de Vida	0,3
Riesgo de Contraparte	14,5
SCR Básico antes de Diversificación	142,0
Diversificación	(30,7)
SCR Básico después de Diversificación	111,3
Riesgo Operacional	33,4
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	(25,2)
Total SCR	119,5

Datos en millones de euros

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

E.6 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Anexos

Anexos

1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 17 de Mayo de 2017, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos, en concreto la sección D mencionada en el presente documento.

3. QRTs

El informe SFCR incluirá adjuntos los QRTs.



PARTE DE *Bupa*

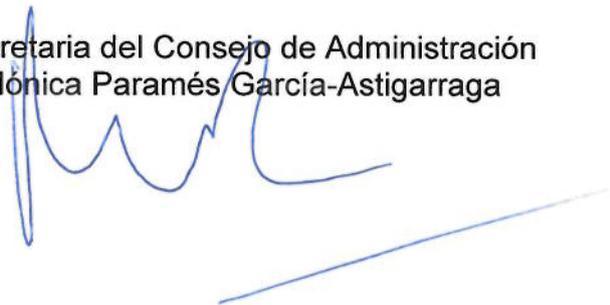
D^a MÓNICA PARAMÉS GARCÍA-ASTIGARRAGA, Secretaria del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la "Sociedad")

CERTIFICA

- I. Que, el Consejo de Administración de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, se reunió el **17 de mayo de 2017**, en el domicilio social y quedando constituido válidamente con la asistencia presentes o representados de todos los consejeros, esto es, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Ignacio Ereño Iribarren, D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Manuel Pizarro Moreno, D. Carlos Antonio Jaureguizar Ruiz-Jarabo y yo misma D^a Mónica Paramés García-Astigarraga.
- II. Que, se incluyó, entre otros, como punto CUARTO del Orden del Día de la citada reunión: "**PROPUESTA APROBACIÓN: INFORME REGULAR DE SUPERVISIÓN (RSR) E INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA (SFCR) Y APROBACIÓN PLANTILLAS DE INFORMACIÓN ANUAL CUANTITATIVA ANUALES**"
- III. Que, el Informe regular de supervisión (RSR), el Informe sobre la situación inanciera y de solvencia (SFCR) y las plantillas de Información Cuantitativa Anual (QRT o Quantitative Reporting Templates) fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración. Los citados Informes se adjuntan como **Anexo 1** (Informe RSR), **Anexo 2** (Informe SFCR) y **Anexo 3** (QRT) a la presente certificación.
- IV. Que, todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **17 de mayo de 2017**, que fue aprobada por unanimidad de los asistentes al término de la misma y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 17 de mayo de 2017.

La Secretaria del Consejo de Administración
D^a Mónica Paramés García-Astigarraga





KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A los Administradores de
Sanitas, S.A. de Seguros

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante ISFS) de Sanitas, S.A. de Seguros (en adelante la Sociedad) al 31 de diciembre de 2016 adjunto, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la disposición transitoria única de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se fija el contenido del Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, y el responsable de su elaboración.

A estos efectos, y de conformidad con la disposición transitoria única de la citada Circular 1/2017, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado, el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen. La revisión de los cálculos necesarios para la cumplimentación del modelo S.22.01 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y modelos del ISFS, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se ha limitado al impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias en las provisiones técnicas (Columnas C0010 a C0090 correspondientes a la fila R0010 del modelo).

Responsabilidad de los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación del apartado D del ISFS objeto del presente informe de revisión esté libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por la citada Circular 1/2017 y lo establecido en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en materia de requisitos de independencia y control de calidad.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento limitado sobre el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con la Circular 1/2017 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, ya sea por fraude o error.

Hemos considerado los procesos y controles internos relevantes para la preparación y presentación del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2016, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del proceso o del control interno de Sanitas, S.A. de Seguros sobre la preparación y presentación del ISFS.

Nuestro trabajo de revisión se ha llevado a cabo mediante entrevistas y formulación de preguntas a la Dirección y a las personas relevantes que han participado en la preparación y elaboración de la información contenida en el apartado D del ISFS de Sanitas, S.A. de Seguros y en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Dichos procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Lectura y entendimiento de la información objeto de revisión.
- Preguntas al personal encargado de la preparación del ISFS, en particular de la materia objeto de revisión, con el fin de: a) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; b) obtener información sobre los procedimientos de control diseñados; c) obtener información sobre si los procedimientos están en funcionamiento.

- Obtención de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y verificar la concordancia de la información que ha servido de base para la elaboración de la materia objeto de revisión con la que figura en las cuentas anuales auditadas.
- Evaluar en su caso, los efectos o posibles efectos sobre la materia objeto de revisión, del contenido del informe de auditoría de las cuentas anuales.
- Obtener el Balance Económico preparado por la Sociedad y comprobar mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte, que la Sociedad ha analizado las diferencias entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y las utilizadas para la valoración en las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre 2016 formuladas por la Sociedad.
- Comprobar que las partidas de activos y otros pasivos distintos de las provisiones técnicas incluidos en el "activo" y "pasivo" del balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 68 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable, entre otra, conforme a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado de Solvencia II.

Mejor Estimación No Vida

- Comprobar que la partida de "mejor estimación" incluida en el balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 69 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable.
- Comprobar que el cálculo realizado por la Sociedad con respecto al "mejor estimado" de reservas y de primas se ha realizado conforme al artículo 36 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II
- Obtención de una carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y aprobación del ISFS.

En nuestra revisión, todos los aspectos de índole actuarial han sido revisados con el concurso de D. Amalio Berbel Fernandez, actuario perteneciente a la organización KPMG Asesores, S.L.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado son distintos por su naturaleza y plazos a los utilizados en un encargo de seguridad razonable y tienen un alcance menor. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

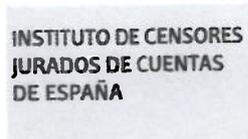
Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2016 adjunto, no ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en su normativa de desarrollo, así como en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

KPMG Auditores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo
Nº ROAC: 3811

19 de mayo de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/26416
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas
.....

Fondo de disponibilidad limitada o parte restante	Z0020	Entidad C0320
Número del fondo/cartera	Z0030	C0320

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		8.808.724,98	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	11.110.810,84	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	12.912.996,60	12.912.996,60	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	58.344.937,85	42.360.810,48	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070			
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	67.801.340,46	49.572.817,60	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100		202.841,59	
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	1.019.310,76	202.841,59	0,00
Bonos	R0130		120.283.958,77	
Deuda Pública	R0140	50.583.938,17	50.282.099,17	0,00
Deuda privada	R0150	69.991.748,86	70.001.859,60	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	1.047.424,81	1.047.424,81	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	100.367.262,76	100.033.725,87	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230		42.509.952,08	
A personas físicas	R0240	0,00	0,00	0,00
Otros	R0250	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0260	42.509.952,08	42.509.952,08	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270		1.531.826,89	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida.	R0280		1.531.826,89	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-3.519.762,94	1.531.826,89	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310		0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	17.294.395,86	173.630.982,79	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	1.871.488,48	1.876.528,24	0,00
Otros créditos	R0380	4.828.889,84	4.803.363,41	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	243.823.273,94	243.823.273,95	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	1.432.805,78	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	668.877.197,53	815.942.844,68	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	43.046.863,29		0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520		0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560		331.503.755,57	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	34.238.813,30		
Margen de riesgo (MR)	R0590	8.808.049,99		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600		2.097.141,52	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610		0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650		2.097.141,52	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	1.118.444,60		
Margen de riesgo (MR)	R0680	724.204,59		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690		0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730			
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	14.243.543,70	14.243.543,70	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00		0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	38.119.944,64	497.907,60	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811			0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	11.549.944,27	19.465.327,50	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	261.521,54	261.521,54	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	95.249.158,72	96.094.606,18	0,00
Pasivos subordinados	R0850		0,00	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	R0870	0,00		0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	378.948,21	378.948,21	0,00
TOTAL PASIVO	R0900			
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	464.184.623,97	351.400.092,86	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida					
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040	Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060
Primas devengadas							
Seguro directo - bruto	R0110	1.226.707.906,77	1.237.108,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	9.976.062,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	11.532.917,94	276.981,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.225.151.051,09	960.127,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas							
Seguro directo - bruto	R0210	1.204.425.511,92	1.222.518,83	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	9.978.843,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	10.773.692,66	94.924,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.203.630.662,76	1.127.594,82	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)							
Seguro directo - bruto	R0310	852.242.690,05	474.102,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	7.766.698,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	5.522.845,63	43.272,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	854.486.542,58	430.830,46	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas							
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos							
Importe neto	R0550	217.443.469,04	307.712,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos							
Importe bruto - Seguro directo	R0610	63.473.416,49	59.816,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	525.886,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	63.999.303,13	59.816,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones							
Importe bruto - Seguro directo	R0710	2.503.883,23	2.381,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	20.745,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	2.524.628,27	2.381,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros							
Importe bruto - Seguro directo	R0810	19.914.422,48	546,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	164.993,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	20.079.416,41	546,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición							
Importe bruto - Seguro directo	R0910	124.528.070,55	230.829,34	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	1.031.733,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	943.493,43	-8.326,45	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	124.616.310,60	239.155,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales							
Importe bruto - Seguro directo	R1010	6.172.669,16	5.814,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	51.141,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	6.223.810,63	5.814,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida					
		Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080	Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas							
Seguro directo - bruto	R0110						
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140						
Importe neto	R0200						
Primas imputadas							
Seguro directo - bruto	R0210						
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240						
Importe neto	R0300						
Siniestralidad (Siniestros incurridos)							
Seguro directo - bruto	R0310						
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340						
Importe neto	R0400						
Variación de otras provisiones técnicas							
Seguro directo - bruto	R0410						
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440						
Importe neto	R0500						
Gastos técnicos							
Gastos administrativos							
Importe bruto - Seguro directo	R0610						
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620						
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630						
Cuota de los reaseguradores	R0640						
Importe neto	R0700						
Gastos de gestión de inversiones							
Importe bruto - Seguro directo	R0710						
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720						
Cuota de los reaseguradores	R0740						
Importe neto	R0800						
Gastos de gestión de siniestros							
Importe bruto - Seguro directo	R0810						
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820						
Cuota de los reaseguradores	R0840						
Importe neto	R0900						
Gastos de adquisición							
Importe bruto - Seguro directo	R0910						
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920						
Cuota de los reaseguradores	R0940						
Importe neto	R1000						
Gastos generales							
Importe bruto - Seguro directo	R1010						
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020						
Cuota de los reaseguradores	R1040						
Importe neto	R1100						

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				Total C0200
		Reaseguro no proporcional de enfermedad C0130	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños C0140	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0150	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes C0160	
Primas devengadas						
Seguro directo - bruto	R0110					1.227.945.015,71
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120					9.976.062,26
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	11.809.899,44
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	1.226.111.178,53
Primas imputadas						
Seguro directo - bruto	R0210					1.205.648.030,75
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220					9.978.843,50
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	10.868.616,67
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	1.204.758.257,58
Siniestralidad (Siniestros incurridos)						
Seguro directo - bruto	R0310					852.716.792,80
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320					7.766.698,16
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	5.566.117,92
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	854.917.373,04
Variación de otras provisiones técnicas						
Seguro directo - bruto	R0410					0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420					0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos						
	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	217.751.182,01
Gastos administrativos						
Importe bruto - Seguro directo	R0610					63.533.232,49
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620					525.886,64
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00	64.059.119,13
Gastos de gestión de inversiones						
Importe bruto - Seguro directo	R0710					2.506.264,41
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720					20.745,04
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00	2.527.009,45
Gastos de gestión de siniestros						
Importe bruto - Seguro directo	R0810					19.914.968,48
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820					164.993,93
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00	20.079.962,41
Gastos de adquisición						
Importe bruto - Seguro directo	R0910					124.758.899,89
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920					1.031.733,48
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00	935.166,98
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00	124.855.466,39
Gastos generales						
Importe bruto - Seguro directo	R1010					6.178.483,16
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020					51.141,47
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00	6.229.624,63
Otros gastos						
	R1200					0,00
Total gastos						
	R1300					217.751.182,01

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida					
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260
Primas devengadas							
Importe bruto	R1410						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420						
Importe neto	R1500						
Primas imputadas							
Importe bruto	R1510						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520						
Importe neto	R1600						
Siniestralidad (Siniestros incurridos)							
Importe bruto	R1610						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620						
Importe neto	R1700						
Variación de otras provisiones técnicas							
Importe bruto	R1710						
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720						
Importe neto	R1800						
Gastos técnicos	R1900						
Gastos administrativos							
Importe bruto	R1910						
Cuota de los reaseguradores	R1920						
Importe neto	R2000						
Gastos de gestión de inversiones							
Importe bruto	R2010						
Cuota de los reaseguradores	R2020						
Importe neto	R2100						
Gastos de gestión de siniestros							
Importe bruto	R2110						
Cuota de los reaseguradores	R2120						
Importe neto	R2200						
Gastos de adquisición							
Importe bruto	R2210						
Cuota de los reaseguradores	R2220						
Importe neto	R2300						
Gastos generales							
Importe bruto	R2310						
Cuota de los reaseguradores	R2320						
Importe neto	R2400						
Importe total de los rescates	R2700						

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro de vida		TOTAL C0300
		Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280	
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Gastos administrativos				
Importe bruto	R1910			
Cuota de los reaseguradores	R1920			
Importe neto	R2000			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	R2010			
Cuota de los reaseguradores	R2020			
Importe neto	R2100			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	R2110			
Cuota de los reaseguradores	R2120			
Importe neto	R2200			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	R2210			
Cuota de los reaseguradores	R2220			
Importe neto	R2300			
Gastos generales				
Importe bruto	R2310			
Cuota de los reaseguradores	R2320			
Importe neto	R2400			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			
Importe total de los rescates	R2700			

SEGURO DE DECESOS

		Desglose otro seguro de vida		
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	Total
		Y0010	Y0020	Y0030
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	706.508,61	0,00	706.508,61
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	220.090,06	0,00	220.090,06
Importe neto	X0030	486.418,55	0,00	486.418,55
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	706.508,61	0,00	706.508,61
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	220.090,06	0,00	220.090,06
Importe neto	X0060	486.418,55	0,00	486.418,55
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	59.907,17	0,00	59.907,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	25.991,93	0,00	25.991,93
Importe neto	X0090	33.915,24	0,00	33.915,24
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	395.077,60	0,00	395.077,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	395.077,60	0,00	395.077,60
Gastos técnicos	X0130	175.296,35	0,00	175.296,35
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	27.370,00	0,00	27.370,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	27.370,00	0,00	27.370,00
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	1.130,60	0,00	1.130,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	1.130,60	0,00	1.130,60
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	5,00	0,00	5,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	5,00	0,00	5,00
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	144.130,75	0,00	144.130,75
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	144.130,75	0,00	144.130,75
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	2.660,00	0,00	2.660,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	2.660,00	0,00	2.660,00
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		País de origen
		C0080
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.218.629.606,28
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	9.976.062,26
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	7.177.103,18
Importe neto	R0200	1.221.428.565,36
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.197.278.418,92
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	9.978.843,50
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	7.001.644,64
Importe neto	R0300	1.200.255.617,78
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	848.545.049,14
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	7.766.698,16
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	2.977.855,32
Importe neto	R0400	853.333.891,98
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	395.077,60
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	395.077,60
Gastos incurridos	R0550	216.148.886,25
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	China
------	----	-------

		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida
		C0090
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	454.440,35
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	121.231,55
Importe neto	R0200	333.208,80
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	391.009,22
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	102.330,07
Importe neto	R0300	288.679,15
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	198.138,41
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	60.579,60
Importe neto	R0400	137.558,81
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos incurridos	R0550	80.604,29
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	Francia
------	----	---------

		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida
		C0090
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	353.050,25
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	153.969,45
Importe neto	R0200	199.080,80
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	289.703,50
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	120.479,43
Importe neto	R0300	169.224,07
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	103.540,43
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	84.126,20
Importe neto	R0400	19.414,23
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos incurridos	R0550	62.620,68
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	Reino Unido
------	----	-------------

		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida
		C0090
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.668.439,12
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	702.598,16
Importe neto	R0200	965.840,96
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.509.526,71
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	752.285,93
Importe neto	R0300	757.240,78
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	745.729,45
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	466.687,56
Importe neto	R0400	279.041,89
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos incurridos	R0550	295.931,80
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	México
-------------	----	--------

		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida
		C0090
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	483.038,04
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	275.786,00
Importe neto	R0200	207.252,04
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	389.320,30
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	450.027,75
Importe neto	R0300	-60.707,45
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	180.210,30
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	271.173,63
Importe neto	R0400	-90.963,33
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos incurridos	R0550	85.676,67
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	Estados Unidos
------	----	----------------

		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida
		C0090
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	2.487.980,07
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	1.066.499,30
Importe neto	R0200	1.421.480,77
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	2.328.548,78
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	316.081,36
Importe neto	R0300	2.012.467,42
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	1.153.845,62
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	506.308,87
Importe neto	R0400	647.536,75
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos incurridos	R0550	441.294,15
Otros gastos	R1200	
Total gastos	R1300	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total de cinco principales países y país de origen
		C0140
Primas devengadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.224.076.554,11
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	9.976.062,26
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	9.497.187,64
Importe neto	R0200	1.224.555.428,73
Primas imputadas		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.202.186.527,43
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	9.978.843,50
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	8.742.849,18
Importe neto	R0300	1.203.422.521,75
Siniestralidad		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	850.926.513,35
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	7.766.698,16
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	4.366.731,18
Importe neto	R0400	854.326.480,33
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	395.077,60
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	395.077,60
Gastos incurridos	R0550	217.115.013,84
Otros gastos	R1200	0,00
Total gastos	R1300	217.115.013,84

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		País de origen
		C0220
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Cuota de los reaseguradores	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Cuota de los reaseguradores	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad		
Importe bruto	R1610	
Cuota de los reaseguradores	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Cuota de los reaseguradores	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos incurridos	R1900	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

País	GA	
		Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de vida
		C0230
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Cuota de los reaseguradores	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Cuota de los reaseguradores	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad		
Importe bruto	R1610	
Cuota de los reaseguradores	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Cuota de los reaseguradores	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos incurridos	R1900	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total de cinco principales países y país de origen
		C0280
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Cuota de los reaseguradores	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Cuota de los reaseguradores	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad		
Importe bruto	R1610	
Cuota de los reaseguradores	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Cuota de los reaseguradores	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos incurridos	R1900	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked") C0030	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
				Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	1.118.444,60	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	1.118.444,60	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	724.204,59		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	1.842.649,19		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	1.842.649,19		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		C0100	Seguro con participación en beneficios C0110	S. vinculado a índices y fondos C0120	Otro seguro de vida C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		1.118.444,60
Margen de riesgo	R0100	0,00	724.204,59
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		1.842.649,19
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	1.842.649,19
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	Seguro de enfermedad (seguro directo)			Rentas... (*)
	C0160	Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	C0190
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100			0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00
Mejor estimación	R0120	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230	0,00	
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discretionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270	0,00	0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	No

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	1.118.444,60
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
Margen de riesgo	X0240	724.204,59
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	1.842.649,19
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional					
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050	Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo							
Mejor estimación:							
Provisiones de primas							
Bruto	R0060	-110.036.281,84	-73.931,07	0,00	0,00		
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140	-4.313.650,61	-61.385,42	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150	-105.722.631,23	-12.545,65	0,00	0,00		
Provisiones de siniestro							
Bruto	R0160	144.240.356,79	108.669,42	0,00	0,00		
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240	809.894,96	45.378,13	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0250	143.430.461,83	63.291,29	0,00	0,00		
Total mejor estimación bruta	R0260	34.204.074,95	34.738,35	0,00	0,00		
Total mejor estimación neta	R0270	37.707.830,60	50.745,64	0,00	0,00		
Margen de riesgo:	R0280	8.688.339,59	119.710,40	0,00	0,00		
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias							
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00		
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:							
Total provisiones técnicas	R0320	42.892.414,54	154.448,75	0,00	0,00		
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330	-3.503.755,65	-16.007,29	0,00	0,00		
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340	46.396.170,19	170.456,04	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional					
		Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090	Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010						
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0050						
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo							
Mejor estimación:							
Provisiones de primas							
Bruto	R0060						
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140						
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150						
Provisiones de siniestro							
Bruto	R0160						
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240						
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0250						
Total mejor estimación bruta	R0260						
Total mejor estimación neta	R0270						
Margen de riesgo:	R0280						
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias							
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290						
Mejor estimación	R0300						
Margen de riesgo	R0310						
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:							
Total provisiones técnicas	R0320						
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330						
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340						

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010				0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0050				0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo					
Mejor estimación:					
Provisiones de primas					
Bruto	R0060				-110.110.212,91
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140				-4.375.036,03
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150				-105.735.176,88
Provisiones de siniestro					
Bruto	R0160				144.349.026,21
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240				855.273,09
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0250				143.493.753,12
Total mejor estimación bruta	R0260				34.238.813,30
Total mejor estimación neta	R0270				37.758.576,24
Margen de riesgo:	R0280				8.808.049,99
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290				0,00
Mejor estimación	R0300				0,00
Margen de riesgo	R0310				0,00
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS:					
Total provisiones técnicas	R0320				43.046.863,29
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330				-3.519.762,94
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340				46.566.626,23

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0010	1 C0020	2 C0030	3 C0040	4 C0050	5 C0060
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	102.148,09	63.606,67	1.719,67	2.160,00		
N-2	R0230	239.994,01	58.616,91	2.700,00			
N-1	R0240	253.219,91	74.923,92				
N	R0250	454.448,45					

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0010	1 C0020	2 C0030	3 C0040	4 C0050	5 C0060
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	755.926.000,00	53.486.000,00	549.000,00	310.000,00		
N-2	R0230	723.238.000,00	47.651.000,00	276.000,00			
N-1	R0240	705.107.000,00	52.912.000,00				
N	R0250	726.957.000,00					

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0070	7 C0080	8 C0090	9 C0100	10 C0110
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C0070	7 C0080	8 C0090	9 C0100	10 C0110
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Previos	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	2.160,00	169.634,43
N-2	R0230	2.700,00	301.310,92
N-1	R0240	74.923,92	328.143,83
N	R0250	454.448,45	454.448,45
Total	R0260	534.232,37	1.253.537,63

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Previos	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00
N-3	R0220	310.000,00	810.271.000,00
N-2	R0230	276.000,00	771.165.000,00
N-1	R0240	52.912.000,00	758.019.000,00
N	R0250	726.957.000,00	726.957.000,00
Total	R0260	780.455.000,00	3.066.412.000,00

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0600	1 C0610	2 C0620	3 C0630	4 C0640	5 C0650
Previos	R0300						
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0420	2.316.000,00	145.000,00	3.000,00	2.000,00		
N-2	R0430	1.954.000,00	246.000,00	2.000,00			
N-1	R0440	3.646.000,00	316.000,00				
N	R0450	4.340.000,00					

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0660	7 C0670	8 C0680	9 C0690	10 C0700
Previos	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0380	0,00	0,00			
N-6	R0390	0,00				

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C0660	7 C0670	8 C0680	9 C0690	10 C0700
Previos	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0380	0,00	0,00			
N-6	R0390	0,00				

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
Moneda _____ TOTAL
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0710	12 C0720	13 C0730	14 C0740	15 & + C0750
Previos	R0300					0
N-14	R0310	0	0	0	0	
N-13	R0320	0	0	0		
N-12	R0330	0	0			
N-11	R0340	0				

Año		En el año en curso C0760	Suma de años (acumulado) C0770
Previos	R0300	0	0
N-14	R0310	0	0
N-13	R0320	0	0
N-12	R0330	0	0
N-11	R0340	0	0
N-10	R0350	0	0
N-9	R0360	0	0
N-8	R0370	0	0
N-7	R0380	0	0
N-6	R0390	0	0
N-5	R0400	0	0
N-4	R0410	0	0
N-3	R0420	0	0
N-2	R0430	0	0
N-1	R0440	0	0
N	R0450	0	0
Total	R0460	0	0

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0710	12 C0720	13 C0730	14 C0740	15 & + C0750
Previos	R0300					0
N-14	R0310	0	0	0	0	
N-13	R0320	0	0	0		
N-12	R0330	0	0			
N-11	R0340	0				

Año		En el año en curso C0760	Suma de años (acumulado) C0770
Previos	R0300	0	0
N-14	R0310	0	0
N-13	R0320	0	0
N-12	R0330	0	0
N-11	R0340	0	0
N-10	R0350	0	0
N-9	R0360	0	0
N-8	R0370	0	0
N-7	R0380	0	0
N-6	R0390	0	0
N-5	R0400	0	0
N-4	R0410	0	0
N-3	R0420	2000	2466000
N-2	R0430	2000	2202000
N-1	R0440	316000	3962000
N	R0450	4340000	4340000
Total	R0460	4660000	12970000

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1200	1 C1210	2 C1220	3 C1230	4 C1240	5 C1250
Previos	R0500						
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0620	102.148,09	63.606,67	1.719,67	2.160,00		
N-2	R0630	239.994,01	58.616,91	2.700,00			
N-1	R0640	253.219,91	74.923,92				
N	R0650	454.448,45					

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1200	1 C1210	2 C1220	3 C1230	4 C1240	5 C1250
Previos	R0500						
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0620	753.610.000,00	53.341.000,00	546.000,00	308.000,00		
N-2	R0630	721.284.000,00	47.405.000,00	274.000,00			
N-1	R0640	701.461.000,00	52.596.000,00				
N	R0650	722.617.000,00					

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C1260	7 C1270	8 C1280	9 C1290	10 C1300
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C1260	7 C1270	8 C1280	9 C1290	10 C1300
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Previos	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	2.160,00	169.634,43
N-2	R0630	2.700,00	301.310,92
N-1	R0640	74.923,92	328.143,83
N	R0650	454.448,45	454.448,45
Total	R0660	534.232,37	1.253.537,63

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Previos	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00
N-3	R0620	308.000,00	807.805.000,00
N-2	R0630	274.000,00	768.963.000,00
N-1	R0640	52.596.000,00	754.057.000,00
N	R0650	722.617.000,00	722.617.000,00
Total	R0660	775.795.000,00	3.053.442.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0200	1 C0210	2 C0220	3 C0230	4 C0240	5 C0250
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	0,00	0,00	0,00	-439,17		
N-2	R0230	0,00	0,00	-548,97			
N-1	R0240	0,00	-15.233,74				
N	R0250	-92.399,77					

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0200	1 C0210	2 C0220	3 C0230	4 C0240	5 C0250
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	66.489.000,00	1.187.000,00	672.000,00	50.000,00		
N-2	R0230	60.061.000,00	1.322.000,00	351.000,00			
N-1	R0240	51.871.000,00	825.000,00				
N	R0250	60.818.000,00					

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0260	7 C0270	8 C0280	9 C0290	10 C0300
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0260	7 C0270	8 C0280	9 C0290	10 C0300
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15 & + C0350
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0360
Previos	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	-439,17
N-2	R0230	-548,97
N-1	R0240	-15.233,74
N	R0250	-92.399,77
Total	R0260	-108.621,65

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15 & + C0350
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0360
Previos	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	50.000,00
N-2	R0230	351.000,00
N-1	R0240	825.000,00
N	R0250	60.818.000,00
Total	R0260	62.044.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0800	1 C0810	2 C0820	3 C0830	4 C0840	5 C0850
Previos	R0300						
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	183,39		
N-2	R0430	0,00	0,00	229,24			
N-1	R0440	0,00	6.361,48				
N	R0450	38.585,38					

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0800	1 C0810	2 C0820	3 C0830	4 C0840	5 C0850
Previos	R0300						
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0420	210.000,00	3.000,00	4.000,00	0,00		
N-2	R0430	168.000,00	7.000,00	2.000,00			
N-1	R0440	273.000,00	5.000,00				
N	R0450	380.000,00					

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0860	7 C0870	8 C0880	9 C0890	10 C0900
Previos	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0380	0,00	0,00			
N-6	R0390	0,00				

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
Moneda _____ TOTAL
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Previos	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Previos	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	183,39
N-2	R0430	229,24
N-1	R0440	6.361,48
N	R0450	38.585,38
Total	R0460	45.359,49

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Previos	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Previos	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	2.000,00
N-1	R0440	5.000,00
N	R0450	380.000,00
Total	R0460	387.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1400	1 C1410	2 C1420	3 C1430	4 C1440	5 C1450
Previos	R0500						
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0620	66.279.000,00	1.184.000,00	668.000,00	50.000,00		
N-2	R0630	59.893.000,00	1.315.000,00	349.000,00			
N-1	R0640	51.598.000,00	820.000,00				
N	R0650	60.438.000,00					

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C1460	7 C1470	8 C1480	9 C1490	10 C1500
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C1460	7 C1470	8 C1480	9 C1490	10 C1500
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C1510	12 C1520	13 C1530	14 C1540	15 & + C1550
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C1560
Previos	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	-622,57
N-2	R0630	-778,21
N-1	R0640	-21.595,23
N	R0650	-130.985,15
Total	R0660	-153.981,16

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1510	12 C1520	13 C1530	14 C1540	15 & + C1550
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C1560
Previos	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	50.000,00
N-2	R0630	349.000,00
N-1	R0640	820.000,00
N	R0650	60.438.000,00
Total	R0660	61.657.000,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0400	1 C0410	2 C0420	3 C0430	4 C0440	5 C0450
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	20,05	0,00	0,00	0,00		
N-2	R0230	17,65	0,00	0,00			
N-1	R0240	19,79	0,00				
N	R0250	28,78					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C0400	1 C0410	2 C0420	3 C0430	4 C0440	5 C0450
Previos	R0100						
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0220	86.625.151,01	369.381,03	25.980,74	23.395,86		
N-2	R0230	83.157.764,13	85.311,42	55.330,17			
N-1	R0240	77.444.060,59	159.862,10				
N	R0250	79.056.711,85					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C0460	7 C0470	8 C0480	9 C0490	10 C0500
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C0460	7 C0470	8 C0480	9 C0490	10 C0500
Previos	R0100					
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0170	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0180	0,00	0,00			
N-6	R0190	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Previos	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	28,78
Total	R0260	28,78

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Previos	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Previos	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	23.395,86
N-2	R0230	55.330,17
N-1	R0240	159.862,10
N	R0250	79.056.711,85
Total	R0260	79.295.299,98

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1000	1 C1010	2 C1020	3 C1030	4 C1040	5 C1050
Previos	R0300						
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0420	265.000,00	1.000,00	0,00	0,00		
N-2	R0430	225.000,00	0,00	0,00			
N-1	R0440	400.000,00	1.000,00				
N	R0450	472.000,00					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1000	1 C1010	2 C1020	3 C1030	4 C1040	5 C1050
Previos	R0300						
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00		
N-2	R0430	0,00	0,00	0,00			
N-1	R0440	0,00	0,00				
N	R0450	0,00					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C1060	7 C1070	8 C1080	9 C1090	10 C1100
Previos	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0380	0,00	0,00			
N-6	R0390	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C1060	7 C1070	8 C1080	9 C1090	10 C1100
Previos	R0300					
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0370	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0380	0,00	0,00			
N-6	R0390	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1110	12 C1120	13 C1130	14 C1140	15 & + C1150
Previos	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año C1160
Previos	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	1.000,00
N	R0450	472.000,00
Total	R0460	473.000,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C1110	12 C1120	13 C1130	14 C1140	15 & + C1150
Previos	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año C1160
Previos	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución					
		0 C1600	1 C1610	2 C1620	3 C1630	4 C1640	5 C1650
Previos	R0500						
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0620	20,05	0,00	0,00	0,00		
N-2	R0630	17,65	0,00	0,00			
N-1	R0640	19,79	0,00				
N	R0650	28,78					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda TOTAL
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución					
		0 C1600	1 C1610	2 C1620	3 C1630	4 C1640	5 C1650
Previos	R0500						
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-3	R0620	86.360.151,01	368.381,03	25.980,74	23.395,86		
N-2	R0630	82.932.764,13	85.311,42	55.330,17			
N-1	R0640	77.044.060,59	158.862,10				
N	R0650	78.584.711,85					

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		6 C1660	7 C1670	8 C1680	9 C1690	10 C1700
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		6 C1660	7 C1670	8 C1680	9 C1690	10 C1700
Previos	R0500					
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-8	R0570	0,00	0,00	0,00		
N-7	R0580	0,00	0,00			
N-6	R0590	0,00				

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
Moneda _____ TOTAL _____
Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C1710	12 C1720	13 C1730	14 C1740	15 & + C1750
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año C1760
Previos	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	28,78
Total	R0660	28,78

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Seguros de gastos médicos [seguro directo y reaseguro proporcional aceptado]
Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
Moneda TOTAL
Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1710	12 C1720	13 C1730	14 C1740	15 & + C1750
Previos	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año C1760
Previos	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	23.395,86
N-2	R0630	55.330,17
N-1	R0640	158.862,10
N	R0650	78.584.711,85
Total	R0660	78.822.299,98

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____
 Moneda _____

		Tasa de inflación esperada														
		N+1	N+2	N+3	N+4	N+5	N+6	N+7	N+8	N+9	N+10	N+11	N+12	N+13	N+14	N+15
		C2000	C2010	C2020	C2030	C2040	C2050	C2060	C2070	C2080	C2090	C2100	C2110	C2120	C2130	C2140
Tasa de inflación esperada - total	R0730															
Tasa de inflación esperada: inflación externa	R0740															
Tasa de inflación esperada: inflación endógena	R0750															

		C2200
Descripción de la tasa de inflación utilizada:	R0760	

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de reconciliación	R0130	431.256.034,96	431.256.034,96			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	448.586.871,28	448.586.871,28	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	448.586.871,28	448.586.871,28	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	448.586.871,28	448.586.871,28	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	448.586.871,28	448.586.871,28	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	448.586.871,28	448.586.871,28	0,00	0,00	
CSO	R0580	119.547.559,56				
CMO	R0600	53.796.401,80				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	3,75				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	8,34				

FONDOS PROPIOS

Reserva de reconciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	464.184.623,97
Acciones propias (poseídas directa e indirectamente)	R0710	0,00
Dividendos y distribuciones previsible	R0720	15.597.752,69
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	0,00
Total Reserva de reconciliación	R0760	431.256.034,96

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	110.117.853,28
Total BPIPF	R0790	110.117.853,28

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera
 sujeta a ajuste por casamiento o parte restante X0010C _____ Entidad C0320 _____
 Número del fondo/cartera NF C0320 _____

		Capital de solvencia obligatorio neto C0030	Capital de solvencia obligatorio bruto C0040	Asignación del ajuste por FDL y CSAC C0050
Riesgo de mercado	R0010	36135348,56	36135348,56	0
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	14459244,39	14459244,39	0
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	328712,8	328712,8	0
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	91078182,86	91078182,86	0
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0	0	0
Diversificación	R0060	-30651867,38	-30651867,38	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0	0	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	111349621,2	111349621,2	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0
Riesgo operacional	R0130	33404886,37
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-25206948,04
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	119547559,6
Adición de capital	R0210	0
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	119547559,6
Otra información sobre el CSO:		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	59.442.625,95		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	37.707.830,61	1.225.151.051,09
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	50.745,64	960.127,44
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	40.191,11		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	1.118.444,60	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		23.862.532,55

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	59.482.817,06
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	119.547.559,56
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	53.796.401,80
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	29.886.889,89
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	53.796.401,80
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	53.796.401,80